



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de mayo de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convocan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Música, Diseño, y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y la prueba de nivel de las enseñanzas de Música, así como el proceso de admisión para los centros públicos, en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2012-2013, en las convocatorias de junio y septiembre.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 18 de mayo de 2012, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 95, de 21 de mayo de 2012), página 33250, apartado tercero, se procede a efectuar la oportuna rectificación del citado apartado quedando redactado de la forma siguiente:

«Tercero. Plazo de presentación de solicitudes.

3.1. Las solicitudes de inscripción en el supuesto del apartado 2.6.a) y c) se presentarán entre los días 11 y 20 de junio de 2012, ambos inclusive, para la convocatoria de junio, y, en su caso, entre los días 3 y 19 de septiembre de 2012, ambos inclusive, para la convocatoria de septiembre.

3.2. Las solicitudes de inscripción en el supuesto del apartado 2.6.b) se presentarán entre los días 11 y 18 de junio de 2012, ambos inclusive, para la convocatoria de junio, y, en su caso, entre los días 3 y 14 de septiembre de 2012, ambos inclusive, para la convocatoria de septiembre.

3.3. Las solicitudes de inscripción en el supuesto del apartado 2.6. d) y e) se presentarán entre los días 11 de junio y 3 de julio de 2012, ambos inclusive, para la convocatoria de junio, y, en su caso, entre los días 3 y 25 de septiembre de 2012, ambos inclusive, para la convocatoria de septiembre.»